

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 CIVIL CIRCUITO
ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-025**

Fecha: **28/02/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2018 00091	Verbal	CRICELIO ALFONSO GRASS	SOCIEDAD INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas; en lo que respecta a la solicitud del Juzgado de Oiba Santander, téngase en cuenta la certificación expedida por la secretaria del despacho, sin embargo comuníquese lo dispuesto en el auto del cuaderno 4	27/02/2024	1
11001 31 03 040 2018 00091	Verbal	CRICELIO ALFONSO GRASS	SOCIEDAD INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	Auto termina proceso por Pago Agréguese a los autos las órdenes de pago efectuadas a los demandantes; ordena entregar lo correspondientes a la liquidación y de costas a la parte demandante y el excedente a la parte demandada sociedad industrias Cruz Hermanos S.A.; termina proceso por cumplimiento de su objeto CS	27/02/2024	4
11001 31 03 040 2021 00164	Ejecutivo Singular	HB HUMAN BIOSCIENCE S.A.S.	MEDICOS ASOCIADOS S. A.	Sentencia de Primera Instancia Sentencia; declara probada la excepción; termina proceso	27/02/2024	1
11001 31 03 040 2021 00373	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	GERMAN ALBERTO DURAN LOZANO	Auto decreta medida cautelar	27/02/2024	2
11001 31 03 040 2022 00006	Acción Popular	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL	MARIA VERONICA ROJAS DE GOMEZ	Auto ordena correr traslado Corre traslado por el término de 5 días para alegar de conclusión	27/02/2024	1
11001 31 03 040 2022 00006	Acción Popular	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL	MARIA VERONICA ROJAS DE GOMEZ	Auto requiere Requiere parte demandante; agrega autos seguimiento de la CAR	27/02/2024	2
11001 31 03 040 2022 00173	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	JLX PROYECTOS SAS	Auto resuelve Solicitud Niega solicitud de corrección y adición del auto que aprueba la liquidación; acepta renuncia poder; secretaria remitir a la oficina de ejecución el presente proceso	27/02/2024	1
11001 31 03 040 2022 00509	Ordinario	ALEXANDER GONZALEZ BAEZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A.	Auto resuelve Solicitud Para todos los efectos legales téngase en cuenta que los demandados se notificaron; contestaron la demanda y formularon excepciones; reconoce personería; Téngase en cuenta que el demandado Javier Fernando Carrillo guardó silencio; la parte demandante recorrió el traslado de las excepciones; agréguese a los autos la respuesta de la Fiscalía	27/02/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2022 00509	Ordinario	ALEXANDER GONZALEZ BAEZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A.	Auto admite demanda Admite llamamiento en garantía de Compañía Metropolitana de Transportes a Mundial de Seguros S.A.	27/02/2024	2
11001 31 03 040 2022 00509	Ordinario	ALEXANDER GONZALEZ BAEZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A.	Auto admite demanda Admite llamamiento en garantía de Pedro Ávila a Mundial de Seguros S.A.	27/02/2024	3
11001 31 03 040 2022 00509	Ordinario	ALEXANDER GONZALEZ BAEZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A.	Auto admite demanda Admite llamamiento en garantía de Pedro Ávila a Fabio Parra	27/02/2024	4
11001 31 03 040 2023 00295	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS BUFALO SAS	OMAR GOMEZ CARREÑO	Auto requiere Requiere parte demandante notifique la parte demandada	27/02/2024	1
11001 31 03 040 2023 00295	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS BUFALO SAS	OMAR GOMEZ CARREÑO	Auto decreta medida cautelar	27/02/2024	2
11001 31 03 040 2023 00296	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	COMPAÑIA DE JESUS	Auto reconoce personería Reconoce personería; Remitir link de acceso al expediente; remitir oficio a la Oficina de instrumentos Públicos de Barranquilla	27/02/2024	1
11001 31 03 040 2023 00368	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ACOL S.A.S	PEDRO FERNEY ARRIETA SOCHA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene notificado por conducta concluyente demandado, quien en tiempo contestó la demanda y formuló excepciones; reconoce personería; remitir link de acceso al expediente; téngase en cuenta que la parte demandante no recorrió el traslado de las excepciones; Rechaza de plano excepciones previas; señala el 29 de mayo de 2024 a la hora de las 9.00 a.m. para llevar a cabo audiencia de que trata el art. 372 del C.G.P.	27/02/2024	1
11001 31 03 040 2023 00490	Especial De Pertenencia	GUILLERMO RODRIGUEZ CORTES	CRISTINA CORTES DE RODRIGUEZ	Auto admite demanda Admite de demanda de pertenencia	27/02/2024	1
11001 31 03 040 2023 00494	Ejecutivo Singular	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS como endosataria de BANCO CAJA SOCIAL	NIDIA CONSTANZA CASTILLO CORTES	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/02/2024	1
11001 31 03 040 2023 00494	Ejecutivo Singular	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS como endosataria de BANCO CAJA SOCIAL	NIDIA CONSTANZA CASTILLO CORTES	Auto resuelve Solicitud Una vez el proceso de garantía real se encuentre en el mismo estado se continuará con el trámite	27/02/2024	2
11001 31 03 040 2023 00494	Ejecutivo Singular	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS como endosataria de BANCO CAJA SOCIAL	NIDIA CONSTANZA CASTILLO CORTES	Auto resuelve Solicitud Niega solicitud de perdida de competencia por improcedente	27/02/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2023 00569	Ejecutivo Singular	JUAN OSWALDO GOMEZ RICO	PEDRO JOSE VALBUENA GUZMAN	Auto inadmite demanda	27/02/2024	1
11001 40 03 018 2021 00803	Ordinario	GINA MARCELA DORERO GONZALEZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	Auto admite demanda Admite apelación en el efecto devolutivo; ordena informar al Juez de Primera instancia el efecto en que se admite; se concede el término de 5 días al apelante para que sustente el recurso; una vez vencido se le concede traslado a la parte contraria por el mismo término	27/02/2024	2

Para visualizar y/o descargarla providencia, por favor dar clic en la descripción de la actuación

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ ORTIZ
SECRETARIO